# MORCA MO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 7 de Octubre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.-Núm. 536.

# De enseñanza.

Las Escuelas Normales de Zamora-

Siempre se ha distinguido Zamora por su amor á la enseñanza. La Diputación ha dado y da evidente testimonio de que no escasea los sacrificios cuando de la cultura de la provincia se trata, como lo prueba el sostenimiento, aparte de otros centros, de las Escuelas Normales que tantos beneficios á la sociedad reportan.

Hoy, en virtud del Decreto del Ministerio de Fomento reorganizando establecimientos tan importantes, se crean diez Escuelas Normales Superiores, una por Distrito Universitario, que pueden radicar ó no en la capital donde exista la Universidad. Las demás provincias vienen obligadas al sostenimiento de Escuelas Normales Elementales, centros de escasísima importancia si con las Superiores se establece la comparación.

En efecto; las Normales Elementales, con dos profesores tan solo y un año de estudios, han de formar los maestros y maestras que desempeñarán las escuelas dotadas con sueldo menor de 825 pesetas; además de la poca cultura que se puede obtener, y menos exigir, en tan corto espacio de tiempo y para escuelas de dotación tan exigua. Por el contrario, á las Escuelas Superiores tienen forzosamente que acudir los maestros y maestras de todas las provincias del Distrito Universitario que deseen adquirir dicho titulo, que es el que da derecho á dirijir las escuelas de todos los grados y categorías hasta 2 000 pesetas de sueldo Y no es esta ventaja la menor; porque la más importante de todas es la provisión de todas las escuelas vacantes en el Distrito cuyo turno corresponda á la oposición. Esto, como claramente se ve es un grande beneficio para los hijos de la provincia.

El cuadro de estudios demuestra lo que representarán para la cultura patria el establecimiento de las nuevas Normales Superiores, en las que, además del grado elemental, se estudiaran las asignaturas siguientes en dos cursos académi cos: Religión y Moral; Gramática general; Filología y Literatura castellanas; Geografia é Historia; Aritmética, Geo metria y Algebra; Física, Q imica é Historia Natural con nociones de Geología Biologia y trabajos manuales; Antropología. Psicología y Teoría completa de la educación; Derecho y Legislación escolar; Fisiología, Higiene y Gimnasia; Didáctica pedagógica y práctica de la enseñanza; Dibujo artístico y Caligrafia; Francés; Música y Canto.

En las Normales de Maestras se añade el corte y labores propias del sexo.

Próxima la convocatoria de Noviembre de la Excma. Diputación provincial, es preciso que conteste á la consulta del Gobierno sobre el sostenimiento de las Normales Superiores.

Como el tiempo apremia, creemos de

necesidad que los señores diputados á Cortes, los provinciales y cuantas personas se interesan de veras por el engrandecimiento de la provincia y su capital, estudien este asunto y acuerden en sentido afirmativo. La diferencia en el sostenimiento de las que hoy existen á las que de nuevo se crean es muy poca; el beneficio que se conseguirá es muy grande.

Ahora lo que debe hacerse es preparar el camino, interesando á todos aquellos que por su posición social ó política puedan conseguir del Gobierno la promesa de que Zamora será la que obtenga las Escuelas Normales, Superiores de este Distrito Universitario.

# Cabezas de ajo.

Es poeta muy ameno:
y aunque no es ningún chiquillo
ha sido un gran lazarillo,
que ha cantado mucho bueno,
y en estilo bien sencillo.

Siempre lleva el pelo al rape. Hizo más de una revista; y tiene el hombre tal vista, que no hay mujer que lo atrape, por fina que sea, y lista.

Ganó el premio de un certamen entre autores de gran nota: jamás riñe ni alborota, y es muy fácil que lo llamen para aumentar nuestra flota

Rajael del Val.

# Informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Nacarid 6 de Ostubre de 1898.

Sr. Director del Heraldo de Zamora.

A la hora de costumbre se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S M permaneciendo en la

régia estancia próximamente dos horas. En el Consejo se habló con alguna extensión de las escabrosas cuestiones del Extremo Oriente y de la enfermedad del Sultan de Marruecos; apreciando en ambas cuestiones la importancia que los sucesos que pudieran desarrollarse tendrían para España.

El ministro de Estado dió lectura de una Nota que el gobierno italiano dirige al nuestro para ponerse de acuerdo en los mejores medios para contrarrestar el anarquismo.

El señor Moret conferenció esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

Parece que en la entrevista no trataron lor señores Sagasta y Moret de ningún asunto político.

Llama, sin embargo, la atención de las gentes el hecho de que el exministro de Ultramar vea frecuentemente al señor Sagasta.

Se han girado, por consecuencia de los últimos acuerdos tomados, 15 millones de pesetas al general Bianco.

Se han despachado ayer favorablemente, por el Consejo de Estado, las Bulas referentes al nuevo obispo de Puerto Rico.

Ayer conferenció con el duque de Almodóvar del Río el ministro de Portugal, señor conde de Macedo, y con el subsecretario señor Polo de Bernabé, el encargado de Negocios de Italia.

No es probable que mañana se reuna el Gobierno en consejo de ministros.

Según telegrama del general Macías recibido en el palacio de Buenavista, han embarcado en San Juan con rumbo á la Península el batallón Patria, el segundo Provisional, 150 artilleros y una compañía de la Guardia civil.

El Diario Oficial publicará mañana las siguientes disposiciones:

Concediendo la licencia absoluta á los excedentes de cupo de los reemplazos de 1894, 1895 y 1897.

Disponiendo el pase á la segunda reserva á los reclutas de 1892, que tienen abono de tiempo por la campaña de Melilla.

Aun cuando se ha dicho que en el Consejo de anoche se aprobó el cuadro de marcha de vapores para la repatria-ción, puedo asegurar que no es exacto.

El señor Becer il ha estado anochecido en el ministerio de la Guerra con objeto de enseñar al general Correa el cuadro definitivo.

La compañía ha adquirido varios vapores de la Compañía Andes y está en tratos con el Lloyd alemán.

El Corresponsal.

REAL DECRETO

# Impuesto de guerra.

Preambulo

Señora: El artículo adicional de la ley de Presupuestos de 28 de Junio último facultad al Gobierno para suspender la coacción de los recargos que aquél establece si las circunstancias no lo hacen absolutamente preciso, y el ministro que suscribe estima llegado el caso de empezar á hacer uso de tal facultad

Cierro es que aun después de la sus. pensión de hostilidades, son muy cuantiosos los gastos ocasionados por la guerra, puesto que el pago de los atrasos que se deben al ejército y á la marina; la repatriación de las fuerzas militares y de los funcionarios públicos, el establecimiento de hospitales y sanatorios, la admisión de vestuario y las demás atencioanálogas exigen y exigiran durante algún tiempo crecidas cantidades; pero cierto es también que firmado el Protocolo con los Estados Unidos, ha cambiado profundamente la situación del país, pues á la incertidumbre cansada por una guerra, cuya duración no e a facil prever, y cuyos gastos por consiguiente no era posible calcular ha sucedido un estado, si precario y dificil, susceptible de mayor previsión y en el que la proximidad de la paz definitiva permite apreciar en toda su extensión los débitos, estudiar soluciones que normalicen nuestra Hacienda y pres cindir de aquellos gravamenes que por su índole sean más perjudiciales.

Ha llegado, por lo tanto, el caso de-

terminado en la ley de no ser absolutamente preciso mantener en su integricad
los recargos extraordinarios, y si bien la
cuantía de los gastos que como consecuencia de la guerra pesan aún sobre el
Tesoro público, obliga á aplazar la total
suspensión de aquéllos, entiende el ministro que suscribe que es de gran consecuencia la del impuesto que grava la
exportación con un 2 112 por 100 del
valor de las mercancías.

Este impuesto, creado en equivalencia del recargo del 20 por 100 que había correspondido a la riqueza rústica y pecuaria y á los derechos arancelarios de importación en la renta de Aduanas, es el que ha originado mayores reclamaciones y quejas, no solo por el gravamen que representa, sino también por lo vejatorio y molesto de la forma de su exacción.

Dificulta además el desarrollo de la exportación, que en las actuales circunstancias es preciso más que nunca fomentar, á fin de que la producción nacional adquiera nuevos mercados y desarrolle los ya adqui idos, compensando en lo posilos quebrantos causados por la pérdida de las Antillas.

Al informar acerca de él la Junta de aranseles y valoraciones y realizar la clasificación de grupos prevenida en la ley, hizo ya presentes las dificultades que tendría en la práctica, dificultades que inclinaron al ministro que suscribe á manifestar en el reglamento su propósito de suprimirlo en cuanto las circunstancias lo permitieran.

Fundado en las precedentes consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Decreto

A propuesta del ministro de Hacien. da, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Altonso XIII, y como Reina regente del Reina, vengo en decretar lo siguiente:

Se suspende la exacción del impuesto del 2 1/2 por 100 del valor de la mercancía, estab ecido sobre la exportación en el artículo a licional de la ley de presupuestos de 28 de Junio último

Esta suspensión empezara á regir el día 10 del mes actual, aplicándose a toda factura que se presente desde dicho día.

Art. 2.º Los corchos en panes; los trapos viejos de lino, algodon ó cáñamo, y los efectos usados de las mismas materias; los galones, plomos argentíferos, pagarán los derechos establecidos en el arancel de exportación vigente.

Art 3° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.°

Dado en Palacio á 6 de Octubre.

### Boceto.

XXVI

Si el rostro el alma refieja, debes tener alma hermosa, pues me deja pensativo el admirar un alma, que es nívea rosa, meciéndose pudorosa cual la barquilla en el mar.

El perfume de tu aliento es igual al de una flor y produce gran contento á un sargento, que sé te profesa amor.

Carlos Rodríguez Díaz.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE) Madrid 6 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

# El tunel de La Cañada.

Avila 6.

Aunque en los primeros momentos se trato de quitar importancia á los despren dimientos del túnel de La Cañada, confirma mi anterior telegrama el siguiente despacho remitido al gobernador por el ayudante de la división:

«Nuevos desprendimientos ocurridos en el talud de la trinchera del túnel hace que se compliquen los trabajos para asegurar el paso de los trenes, no pudiendo precisar cuando se tendrá libre la línea.»

El mal estado del túnel será causa de que cualquier dia se originen desgracias innumerables por lo que todos piden que se proceda á desmontarlo enseguida.

Ya está probado que las reparaciones resultan inútiles, existiendo siempre un peligro inminente.

En este sentido se ha informado confidencialmente al ministro, de quien se esperan resoluciones enérgicas.

Los periódicos de Madrid se reciben con veinte horas de retraso.

### Soldado muerto.

Avila 6.

En el Sanatorio de la Cruz Roja de ésta ha fallecido el solda io repatriado Santiago Gamorra, natural de Hija, de esta provincia.

# El dique de Barcelona.--Un consejo de guerra.

Barcelona 6.

Ha sido botado al agua uno de los flota lores que correspon en á una de las secciones del dique flotante que se cons truve para este puerto.

Tiene 40 metros de longitud por 20 de ancho.

La próxima semana se reunirá en la comandancia de Marina el consejo de guerra que ha de fallar la causa que se sigue á un condestable de la Armada, acusado de haber vendido á un paisano, en Manila, el paje que le correspondia para regresar á la Península por cuenta del Estado.

# La Cruz Roja.--Repatriados.

Astorga 6.

Anoche fueron recibidos en ésta 104 repatriados, que fueron socorridos por La Cruz Roja con cena, cama y almuerzo, continuando su viaje hoy por la línea transversal.

El día 4 se recibieron también 120 soldados, 40 el dia 3 y todos fueron igualmente instalados y atendidos en dos grandes salones adquiridos para este odjeto por la benéfica Asociación antes men cionada.

El total de los recibidos y socorridos durante el pasado mes de Septiembre, asciende à 2.061.

Ocurrieron en el citado mes siete defunciones.

Quédanle pocos recursos á la Cruz Roja para atender á los muchos gastos á que atiende.

Valencia 6.

En el vapor Unión, correo de Baleares, ha llegado el general Weyler de absoluto incógnito.

A su desembarco fue recibido por el general Canino.

Se hospeda en el hotel París. A las nueve salió á cumplimentar á

las autoridades y á las once regresó al hotel.

Ha recibido las visitas de los generales Moltó, Rodríguez Bruzón y Moncada

Almorzaron con el general sus compañeros Moltó, Rodríguez Bruzón y Ca-

En el expreso salió para Sagunto, é ira à la finca que alli posee el general de la reservaçõeñor Canino.

Weyler, que viste de paisano, se ha negado á hablar de política y se ha abstenido de hacer ningún género de manitestaciones.

Al general Weyler acompañale su hija. El Corresponsal.

# Sección literaria.

Lucha intima.

La había idolatrado siempre el pobre con tan extremados delirios de pasión, que rayaban en lo inverosimil; era un cariño aquel, indescriptible, colosal, heróico, maravilloso; el Cupido de él, era un Alcide por el tamaño.

Y ella, ¿le correspondia? ¡Pchs! se dejaba querer; eso era todo, pero nada de sacrificios.

Una vez casados, aquel ensueño amoroso, aunque materializandose, se idea lizo más todavía. Su luna de miel fué una luna de miel sin sombras, tersa, poética, fulgurante.

La pasión de los cuerpos fué la pasión de dos ascuas; la pasión de las almas fué la pasión de dos sensitivas Mas á poco, joh fragilidad del amor femenil! el cariño de ella fué modificandose, atenuandose, se velaba, se perdía; él lo notó, reflexionó sobre ello con amargura, pero discretamente aguantó el dolor intimo y adoptó el prudente partido de disimular: no le dirigió á ella ni la más insignificante insiguación maliciosa: ¡pobre! temía que la franca exposición de sus amarguras rompiese el idilio, y... ¡le tenía un miedo tan grande al escándalo que pudiera su gir!...

-¡Ah, juro ante tí que me oyes, Dios del Cielo, que se sa capaz de matarla! pensaba en sus monólogos negros, en sus ratos de irascible desesperación; - mucho la quiero, más si tal hiciese, si me faltase, si me tuera infiel, si me resultase adultera, la... la. . jya lo creo! ¡La destrozaría entre mis manos como si fuese una muñeca de cartón!

Ella enfermó; la dolencia, al principio leve ad juirió pronto proporciones alarmantes

-¿Qué tiene? preguntó con angustia. -Está grave, muy grave, contéstole el médico. La fiebre es muy alta... pasará, sí, pasará; Dios querrá hacer ese milagro; pero cuando pase y la enfer ma, ya despejada, razone, hay que tener un cui alo extraordinario, delicadisimo, porque.. joiga'o usted bien: la menor impresión puede matarla, la emoción más leve, lo más insignificante, acabará con

Estas palabras del médico hirieron atrozmente el corazón del pasionario. Le sumieron en horrible desconsuelo, en gran dolor, en angustia irresistible. Y desde aquel momento hizo el firme propósito de no separarse del lecho de la paciente, ni un minuto siquiera.

Ella comenzó á delirar: él, ansioso, la miraba; parecia que se la quería comer con la vista, ini pestañeaba!

Y la enterma, intranquila, arrebatada por la alta fiebre, empezó á modular en su delirio ..

-Si, angel mío, gloria de mi alma... ¡Ahora es cuando comprendo lo que es una pasión! Te amo tanto, que me vuelvo loca. ¡loca!.. ¡Qué magnifica es la verdadera sensibilidad de las almas!

Oye, oye, amor de mis amores; habla

bajo, muy quedito... se me figura que hasta las paredes que nos oyen nos van á denunciar... ¡si mi marido supiera!... ¡Ay! .. nada; no es nada, nada; es que creí que se sentían pasos.. Si supiera que pronto voy á tener un hijo, no suyo, de ti...

Sonó un grito gutural, espantoso; era del marido que la escuchaba delirar. Ins. tantaneamente y rabioso como una fiera, se abalanzó á la cama empeñando un cuchillo; pero como la viese abrir de pronto los ojos, pasó como un relámpago por su mente la advertencia del médico y le dijo, escondiendo el alma y fingiendo una sonrisa más dolorosa, por salirle del alma: -¿Qué te pasa, alma mia?...

A. Arcos Crespo.

# Nuestra región.

VALLADOLID -El domingo próximo se verificará en la plaza de toros, la becerrada que organiza el elemento joven del comercio de esta capital y cuyos productos se destinan al socorro de los soldados repatriados.

Presidiran la becerrada bellas señoritas y los becerros lucirán elegantes moñas.

Esperamos que la función correspon. dera al entusiasmo con que se acometen los preparativos por los jóvenes comerclantes.

-Ayer, como habíamos dicho, salieron de paseo militar en dirección á Castronuevo, las fuerzas de infantería, caballería y artilleria que guarnecen esta plaza.

Mandaba la columna el general de brigada señor Morales Al frente de los regimientos de infanteria iba el coronel don Manuel Mesias.

Tanto à la ida como á la vuelta, las tropas hicieron descubiertas y otras evoluciones propias de las marchas militares en tiempo de campaña, demostrando todos los cuerpos la perfecta instrucción que han recibido

Durante el descanso en Castronuevo se sirvió á la tropa el rancho, reinando gran animación.

El general Morales y su Estado Mayor fueron obsequia os con una expléndida comida por el rico propietario de aquella villa, don Francisco María de las Moras.

Las tropas regresaron á esta capital á

las seis de la tarde.

-Anteanoche á las ocho fué curada en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la frente, una mujer llamada Juana Corral, que en riña con su yerno, sufris a'gunas otras contusiones producidas con un palo.

SALAMANCA.-El Rectorado de esta Universidad ha comunicado á los decanos de todas las facultades que á la mayor brevedad posible, remitan los profesores á la Secretaría los programas de las asignaturas

-Se ha dejado sin efecto el traslado del oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, señor Burgueño, al Gobierno civil de Huelva.

-Ayer faltó muy poco para que no ocurriera una desgracia en la estacióu del ferrocarril à la llegada del tren de Astorga.

Una señora que venía asomada á una plataforma, tuvo la mala fortuna de quedar enganchada y suspendida de uno de los coches que se hallaban en la via inmediata, cayendo al andén.

Afortunada y milagrosamente resultó

ilesa.

PALENCIA — La escena que ocurrió ayer tarde en el Hospital de esta ciudad, conmovió profundamente á cuantas per sonas la presenciaron, toda vez que se trata de una amorosa madre que llegó en busca del hijo á quien deseaba acompañar en su regreso al hogar querido. y un infe iz renatriado, víctima del clima insano de Cuba, donde acudió á luchar en defensa de la patria.

Hace unos días ingresó en el citado Asilo benéfico un soldado repatriado de Santiago de Cuba, llevando en su orga-

nismo una cruel enfermedad, desgraciadamente, incurable.

El deseeiace de esta no se hizo esperar, y ayer, después de recibidos los auxilios de la religión y resignado como cristiano, falleció aquel valiente.

Llamabase Félix Gutiérrez García.

De cuerpo presente y colocado en el atau i hallabase el cadaver rodeado de algunos individuos de la Cruz Roja de esta capital, cuando penetró en aque la especie de capilla ardiente una mujer, acompañada de varios hombres, preguntando si la daban razón de un hijo suyo llamado Féiix Gutiérrez, que recientemente había ingresado en el hospital.

Calcúlese la sorpresa desconsoladora de los que daban guardia al cadaver, al penetrarse de que el hijo de aquella amorisima madre, era el que reposaba en el

ataud.

Con la discrección que el caso reque. ría, se hizo comprender á los acompañantes toda la triste realidad, comunicandolo estos después à la madre del repatriado y siguiéndose á esto una escena conmovedora.

La desventurada señora tuvo el valor suficiente, como demostración del cariño que profesó à aquel pedazo de su alma, de asistir à los funerales que se celebraron en sufragio de su hijo, acompañando al cadaver de este hasta el Cementerio.

# PUERTO RICO

Empieza el desengaño

Los propietarios y sacerdotes portorriqueños que se entusiasmaron tanto con la llegada de los americanos, deben dejar enfriar sus entusiasmos después del discurso que les ha dirigido el general Wilson à los postres de un banquete que le ofrecieron

El general Wilson se expresó en los

términos siguientes:

«El Gobierno que ejerce ahora la suprema autoridad en la isla debeis de comprender que es un gobierno de conquista, en el cual la voluntad del jefe militar sustituye à la del Rey y à la de las Cortes españolas. No pretendo yo intervenir en las leyes municipales, excepto en aquello que pueda ser necesario para la protección del ejército y la conservación del órden.

Uno de los padres de la República dijo que el mejor Gobierno es el que menos se siente, y á esto debe atenerse

Puerto Rico.

Si los altos y los bajos, los portorriqueños y españoles se ocupan sólo de sus negocios, dejando á un lado la política hasta el año que viene, todos encontraréis, al cabo de esta fecha, que la isla ha prosperado y se ha gobernado bien, y los ciudadanos americanos os reconocerán dignos de la fortuna que habéis tenido al unir vuestros destinos á los de la gran República

En la marcha natural de los acontecimientos, al Gobierno de territorio, establecido por el Congreso, y tras ésto, en su debido tiempo, al cabo de algunos años, llegara á ser Puerto Rico un Estado de la gran República con todos los derechos que garantizan la Constitución de los Estados Unidos

Pero permitidme que añada, antes de concluir, que la realización de vuestras esperanzas ha de aplazarse, por dos causas principales.

Puerto Rico es un país católico y en los Estados Unidos hay graves objectones en la mayoría del pueblo para admitir en la Unión á un estado cató ico.

Nosotros no reconocemos la existencia de ninguna Iglesia, y ahora que hemos expulsado al Gobierno español, no sostendremos el culto católico y la Iglesia pasará por una dura lucha por la existencia hasta que pueda establecerse sobre la base de los donativos voluntarios. Los protestantes mandarán aquí sus misioneros, los recibiréis seguramente muy bien. pero siempre será más ventajosa la situación de la Iglesia romana, en la que habéis nacido.

A pesar de esto, la Iglesia católica se beneficiará con la unión á la gran República. Será mas liberal y más independiente.

La segunda amenaza para el porvenir de Puerto Rico, está en el peligro de las represalias del insular contra el peninsular para vengar la opresión real ó imaginaria, que ha caracterizado á la dominación español.

# EXTRANJERO

Dicen de Washington que por el departamento de Marina se ha ordenado al Oregon y al lowa que suspendan su sali da para Manila hasta que España acepte las condiciones referentes à Filipinas.

Como anunciaba en mi anterior telegrama, Agoncillo se ha embarcado en los Estados Unidos con dirección á París.

Berna 6.

La Gaceta de Lausaña tratando del anarquismo, cree que no basta encerrarse en el viejo sistema de la represión espiatoria del crimen cometido, porque ni la víctima ni la sociedad ganan nada con ello. Para lograr resultados más eficaces es preciso:

Combatir cuanto produce cerebros criminales: el alcohol, las enferme dades mentales hereditarias y reformar los defectos de raza con una sana higiene y una prudente selección humana.

2.° Combatir las sugestiones sociales malsanas y que puedan impulsar al cri

3.º Combatir las miserias sociales y todas circunstancias externas que conducen al hombre normal hasta el crimen.

Nueva York 6.

En la región de Savannah se ha desencadenado un violento huracán, ocasionando naufragios y otras desgracias.

El número de los muertos se cuenta

por cientos.

Londres 6.

Un despacho de Pekin, dirigido al periódico Daily Chronicle, insiste en que el Emperador fué envenenado, victima de las intrigas politicas.

El lunes se produjeron nuevos motines, continuando las agresiones de los indiginas contra los europeos.

# CARTERA DE NOTICIAS

La Alcaldía de esta ciudad, anuncia para el día 25 de los corrientes á las doce de su mañana la subasta del huerto de la Escuela municipal de San Frontis, por la cantidad de 750 pesetas.

vocando á la Excma. Diputación para el día dos de Noviembre próximo, con objeto de celebrar las sesiones del primer periodo semestral

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Angelita Peñalosa, para nuestro particular amigo el abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca, don Baldomero G. Ga-

La boda se efectuará en el próximo mes de Noviembre

Hoy ha dado principio en la Iglesia de San Vicente Martir, el sagrado novenario en honor de Santa Teresa de Jesus.

En el Gobierno civil de esta provincia se continúa concediendo permiso para emigrar al Brasil.

Repatriados.

Han llegado: Paulino González, de Cubo del Vino. Julian Mangas, de Moraleja. Manuel Mostaza, de Aciberos. Severiano Pascual, de Monumenta. Andrés Blanco, de Montamarta. Marcos Garcia, de Moraleja de Sa-

José Prieto, de Luelmo.

El martes por la tarde, ha desaparecido de su casa ignorándose su paradero un sujeto de esta capital, conocido por Ramón el sombrerero.

Nuestra información mercantil regional correspondiente al dia de hoy, va en la cuarta plana de este número.

El martes tuvo lugar el herradero de reses bravas del Excmo Sr. Marqués de Villagodio, en su propiedad de San Pelayo, (Coreses,) resultando el gana lo de mucho poder y bravura, distinguiéndose en la operación los dos hermanos Caracitas, que después de sus tumbos correspondientes sin consecuencias, tendrán que pasar por esa capital para que don Nicanor les tome me tida de un traje, por haber quedado en aquella faena, como nuestro padre Adan en el Paraiso.

### Zona de Reclutamiento de Zamora número 23.

En los dias 14, 15 y 16 del corriente mes, se pagarán en la Zona de Reclutamiento de esta capital, las asignaciones de los distritos de Ultramar, correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado, siendo las horas de despacho desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Ayer por la mañana, fué conducido á la última mora la el ca laver de la señorita Petra Alvarez Lozano.

Nos asociamos de todo corazón á la desgracia que hoy allij: á sus padres, deseandoles la cristiana resignación que en tales casos se requiere.

Ayer quedó constituida la junta directiva del Circulo Colombiano en la forma siguiente:

Presidente: don Gregorio Prada Ro-

drigo.

Vicepresidente: don Arturo Fernández Cuevas.

Contador: don Enrique Bala. Tesorero: don Manuel Arribas. Vocal I.º don Antonio Montilla. Vocal 2.º don Roberto González.

La junta de c'ases pasivas, ha dispues. to que doña Felipa Conde Martín, huérfana de don Desiderio Conde, sobrestante segundo de Obras Públicas, continúe disfrutando la pensión de 550 pesetas.

# En breve se publicará la circular con- MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuela Carrascal Juárez.

Defunciones. Félix Rodriguez Vázquez.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 6.

	Varones.	Hembras	TOTAL.
Existentes en el día anterior Ingresados en el día de hoy.	40	6 î 0	101
Suman. :	40	61	101
Salidos en el dia de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	40	61	101

Zamora 7 de Octubre de 1898.

El día 4 del actual fueron robadas de la dehesa de Salamedia, término de Cerecinos del Carrizal, cuatro caballerías menores.

El día 15 del mes actual comenzarán en el ministerio de Marina los exámenes de oposición á veinticinco plazas de alumnos de la escuela de infantería de marina en San Fernando.

### Manertos en Cuba.

La Gaceta oficial publica la relación de los fallecidos en Cuba, entre los cuales se encuentran los siguientes de esta provincia:

Julio Blanco Illán, soldado del regimiento Infanteria de América, falleció en la Habana del vómito, era hijo de esta capital.

No siendo de la competencia del señor Gobernador civi, el conceder permiso para la celebración de bailes en las sociedades, esta autoridad ha tenido á bien suspender los que el domingo próximo se habian de celebrar.

Se han dado las órdenes opurtunas para que el recluso de esta carcel Toribio. Ferrero Alvarez sea conducido á Madrid á disposición de la autoridad.

Según las observaciones meteorológicas más recientes, las lluvias en el próximo invierno han de ser frecuentes y abundantes, con especialidad en las costas, y la otoñada permitirá á los labradores hacer temprano las siembras.

De cumplirse tan favorables pronósticos están de enhorabuena los agriculto-

Por la alcaldia de la Puebla de Sanabria se cita para el día 15 del actual, á los representantes de los ayuntamientos de aquel partido judicial, para tratar de una comunicación del señor juez, dando queja de las malas condiciones que reune la sala de la audiencia de aquel juzgado.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Hermisende con la dotación anual de 998 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzga to de Benavente. - Delito, hurto. - Procesado, Atanasio Fontanillas. -Ponente, señor Argüelles - Acusación, señor T. Fiscal. - Defensor, señor Morán Arroyo.-Procurador, señor Linares .- Testigos, 7

Se arrienda una bodega con ocho cubas en la calle de San Gil número 3.

Para tratar con su dueño calle de San Andrés 29, piso 2.º Zamora.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázaba (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Fianco, calle de la Feria número 2.

# Los liberales de Benavente

A última hora recibimos el siguiente telegrama, que mucho agradecemos, de nuestro distinguido amigo señor Lobón Vicepresidente de la Comisión provincial.

### Benavente 7 (2,20 tarde.)

Los liberales de Benavente le agradecen muy de veras el acto de justicia que realiza ayer el diario de su ilustrada dirección con motivo de la infundada é impolítica destitución de nuestro dignisimo y consecuente amigo Lumeras del cargo de Alcalde, protestando á la vez con la mayor energía del incalificable atropello.

Lobón.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 7 (10 m.)

# El comercio de Madrid y los impuestos

Todos los gremios de la Córte, se han reunido en el Círculo Mercantil, habiendo acordado pedir la total supresión de los impuestos de guerra, creados por la vigente ley de presupuestos, y solicitar de las Cortes se introduzcan grandes economías en todos los departamentos ministeriales hasta llegar á la supresión de lo supérfluo dejando en lo que á personal se refiere, lo puramente indispensable.

Madrid 7 (11 m.)

# Comentarios

Es muy comentada la actitud de los gremios, á que me refiero anteriormente.

Se pronunciaron enérgicos discursos, y en todos ellos se encareció la urgente necesidad de las economias y la rebaja de los crecidos impuestos que hoy agobian al país contribuyente

Madrid 7 (11'10 m.)

# La cuestión Dréyfus

El importante periódico parisién Le Matin publica un articulo firmado por el general francés Lambert, acusando á un agregado de la embajada alemana, como inspirador de la campaña Dreyfusista.

Madrid 7 (12 m.)

# La comisión de París

Hoy reanudará sus sesiones la comisión encargada de negociar la paz entre los gobiernos de España de Washington.

Madrid 7 (12'15 t.)

# El vómito en los Estados Unidos.

En los Estados Unidos continúa haciendo grandes estragos el vómito, hasta tal punto que han quedado desiertas las ciudades del Missisipí.

Madrid 7 (12'30 t.)

# Huelga en la Habana.

En la Habana se han declarado en huelga 600 operarios del arsenal, que, se niegan á trabajar mientras no les paguen las cantidades que en concepto de jornales se les adeudan.

Madrsd 7 (12'45 t.)

# El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra estudia actualmente el proyecto que ha de presentar á las Córtes, tan pronto como éstas se reunan, pidiendo la supresión de las redenciones, y el servicio militar obligatorio.

Según mis noticias en el proyecto referido se concedera un plazo de tres años para prestar el servicio militar, à los individuos que sigan carrera o acrediten hallarse al frente de alguna industria.

Sanchez Ortiz.

# Mercados regionales.

Zamora 7.

Al detall rigen los precios siguientes: Trigo, á 48 y 49 rs. fanega. Centeno, 30.

Cebada, 23 y 24.

Algarrobas 31 á 32.

Garbanzos superiores á 120; regulares 100, y medianos 80.

Harinas de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª á 19; de 3.0, 14.

Thorn with house of Valladolid 4.

Trigos.-En los almacenes del Canal han entrado 1.600 fanegas nuevo, cotizándose á 50 rs. las 94 libras.

Trigos -En los Generales 200 fanegas á 49 y 50.

Centeno. - 300 idem, á 32 y 33.

Cebada. - Sin entradas. Avena, idem Algarrobas. - Sin entradas.

Medina del Campo 7.

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo nuevo á 51.50 reales las 94 libras. Centeno, á 28 rs fanega.

Cebada, á 23 ídem. Rioseco (Valladolid) 7

Han entrado 400 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 49 rs. las 94 libras.

Los demás granos se cotizan: Centeno, á 28 rs. fanega. Cebada, á 23.

Salamanca 7.

Trigo, á 51 rs. fanega. Cebada nueva, á 24 rs. Centeno, á 31 íd. Guisantes, á 33 íd

Algarrobas, á 35 rs. Lentejas, à 40 id. Muelas, á 40 id. Garbanzos, á 80 y 160 reales. según

clase. Vino, cántaro de 16 litros, à 27 rs.

León 7.

Trigo, à 46 rs. las 92 libras. Centeno, à 28 rs. fanega. Cebada, 26 id. Avena, à 16 id. Garbanzos, á 102 y 128 reales según clase.

Avila 7.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente, son: Trigo, á 47 y 48 rs. fanega.

Centeno, a 26 y 27 id. Cebada, á 20 y 21,50 id. Algarrobas, á 29 y 30.

Harina de 1 ° extra sistema cilindro, a 21,75 rs. arroba; Idem 1. S piedra, a 21; Idem 1. P. á 20.50; Idem 2. Pá 18 reales.

Burgos 7.

Hé aquí los precios á que se cotizan los cereales.

Trigo blanco, á 46 y 47 rs. las 92 libras. Idem rojo, á 45 rs las 94 libras.

Idem álaga, á 49 id. Centeno, á 31 rs. las 90 libras. Cebada, á 20 y 21 rs los 32 kilos. Avena, á 17 los 26 kilos.

Palencia 7.

El trigo se cotiza 46 reales las 92 libras.

Cebada nueva, á 25 reales fanega. Centeno á 30 reales las 94 libras.

IMPRENTA CALAMITA

# LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NINOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ PAPELES PINTADOS

# PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numeresa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increible precio de 25 céntimes la pieza hasta 25 y 30 pese-

En yeso, Calhidráulica, Cemento, Baldosin, Teja p'ana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONF' NDIRSE Esperato Roblido, Plaza del Presco.—ZAMORA Angelita Tino Casado, PEINADORA

Discipula de la tan renombrada Patrocinio, de Valladolid, de donde acaba de llegar con los más modernos adelantos. ofrece sus servicios en la Plaza de San Antolin, número 12, bajo

# SE ARRIENDAN

el piso entresuelo de la casa número 43 de la calle de San Andrés, capaz para oficina ó despacho y una magnifica panera.

Darán razón, Santa Clara, número 9, principal.

CASI DE BALDE en la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver

MADERAS PARA CUBAS Se venden bastos de doce palmos, escantillón, y ocho palmos, comunes, se-

cos superiores. Jose Señor. Victoria, 18.-Vallado-

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

á la venta relojes de pared cuadro desde 20 pesetas.

HAY

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

tabricas.

ZAMORA

SHENE HENE HENE SHENE SHENE



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS contra INCENDIOS.

SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Ignacio de la Fuente, Paseo de la Glorieta. - ZAMORA.

# ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

Quezaral digestivo del Dr. Carceller, maravilloso reposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y rádicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los cinorilos hasta el dia por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que an estó nago no le admita mas que lecha, debe probarlo, comera bi n y dig-rira mejor, Precio, 3 y 5 pesetas caja Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capallanes, 1; D José Gar-cía Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerias de España.

### UNUTUILLUN HUNTILL HITTOTIA TI DE PAPELES PINTADOS

Depósito de los tan convenientes

FLORONES de cartón para los techos y del riquisimo LINOLEUM para suelos. Representación dei MOSAICO NOLLA para pavimentos.

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO.

Calle del Duque de la Victoria núm. 18, Valladolid.